En el Recinto Legislativo de San Lázaro, siendo las 11:28 horas del miércoles 25 de septiembre de 2019, en la sala de juntas “Gilberto Bosques Saldívar” de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, edificio D, planta baja, se reunieron los Legisladores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, de conformidad con la convocatoria de fecha 23 de septiembre de 2019, publicada en la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5371, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum.**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados siguientes:

Alfredo Femat Bañuelos, María del Carmen Bautista Peláez, Miriam Citlally Pérez Mackintosh, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Sarai Núñez Cerón, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, Claudia Angélica Domínguez Vázquez, Jorge Francisco Corona Méndez, Claudia Báez Ruiz, María Libier González Anaya, María Eugenia Hernández Pérez, Pilar Lozano Mac Donald, María de Lourdes Montes Hernández, Claudia Pérez Rodríguez, Laura Imelda Pérez Segura, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Alberto Villa Villegas y Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Dip. Alfredo Femat Bañuelos, dio por iniciada la reunión, fungiendo como Secretaria la Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez.

**2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

El Dip. Alfredo Femat Bañuelos solicitó a la Secretaría, dar lectura al Orden del Día, para someterlo a consideración de los integrantes de la Comisión. Asimismo, al término de su lectura realizó el cómputo de la votación para su aprobación, resultando unanimidad por la afirmativa.

**3. Lectura y aprobación de las Actas correspondientes a la Sexta y Séptima Reunión Ordinaria.**

El Dip. Alfredo Femat Bañuelos solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea si se dispensaba la lectura de las Actas de la Sexta y Séptima Reunión Ordinaria, en virtud de que fueron distribuidas vía electrónica con oportunidad a los integrantes, y si eran de aprobarse ambas en un solo acto. En votación económica, se dispensó su lectura y se aprobaron.

**4. Análisis y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades.**

El Diputado Presidente preguntó a los integrantes si deseaban hacer uso de la palabra para referirse al Informe Semestral. No habiendo oradores, solicitó a la Secretaría consultara en votación económica si era de aprobarse, resultando la votación unánime por la afirmativa.

**5. Análisis y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio.**

El diputado Presidente comentó que está abierta la oportunidad para que los integrantes de la Comisión hicieran llegar propuestas para la celebración de Foros u otras actividades relativas a la materia que concierne a la Comisión.

No habiendo oradores para referirse al tema, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría consultar en votación económica si era de aprobarse el Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio, resultando la votación unánime por la afirmativa.

**6. Asuntos generales.**

Los diputados integrantes coincidieron en la urgencia de contar con un curso sobre protocolo a fin de fortalecer sus conocimientos y capacidades en torno a la instalación de los Grupos de Amistad.

Por otra parte, refirieron la necesidad de celebrar una reunión de trabajo con el Mtro. Alberto Uribe Camacho, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para concretar una agenda de trabajo conjunta con la Secretaría y estrechar la relación con la Comisión.

La Dip. Sarai Núñez Cerón intervino para explicar brevemente el propósito de una Iniciativa con proyecto de Decreto presentada por ella, turnada a la Comisión de Relaciones Exteriores y que se encuentra pendiente de dictamen.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez comentó la importancia de visibilizar distintos convenios internacionales, entre ellos el de Basilea y el Acuerdo de París, así como de organizar una reunión de trabajo en torno a los acuerdos y convenios internacionales a fin de revisar el estatus de México en su cumplimiento.

**7. Clausura y cita para la próxima reunión.**

Sin más asuntos que tratar, el Dip. Alfredo Femat Bañuelos dio por clausurada la Octava Reunión Ordinaria, siendo las 11:47 horas, e informó que se citaría con oportunidad a la Novena Reunión Ordinaria.